ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30001133-001-16

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001133-001-16**, REFERENTE A **TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; Y TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN LA CALLE 10 DE LA COLONIA PONCIANO ARRIAGA; ASÍ COMO TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y TRABAJOS DE MITIGACIÓN DE RIESGO A TRAVÉS DE MUROS DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN DESIERTO DE LOS LEONES (BRIGADA SIETE) DE LA COLONIA LOMAS DE LA ERA; Y TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA OLIVAR DEL CONDE 1A. SECCIÓN, TODOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **12:00** HRS. DEL DÍA **16 DE MARZO DE 2016**, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, UBICADA EN AV. CANARIO Y CALLE 10 S/N, COLONIA TOLTECA, CÓDIGO POSTAL 01150, DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA A LA OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001133-001-16**, RELATIVO A **TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; Y TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN LA CALLE 10 DE LA COLONIA PONCIANO ARRIAGA; ASÍ COMO TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y TRABAJOS DE MITIGACIÓN DE RIESGO A TRAVÉS DE MUROS DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN DESIERTO DE LOS LEONES (BRIGADA SIETE) DE LA COLONIA LOMAS DE LA ERA; Y TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA OLIVAR DEL CONDE 1A. SECCIÓN, TODOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL**, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO, 29 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTÍCULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **001-2016** Y CLAUSULA CUARTA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NÚMERO **30001133-001-16**.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL **C. LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO**, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE SON ATRIBUIDAS Y DE CONFORMIDAD CON EL MANUAL ADMINISTRATIVO DE LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, EN CUMPLIMIENTO A LA DESIGNACIÓN QUE MEDIANTE OFICIO NÚMERO **DAO/DGODU/0100/2016**, DE FECHA **27 DE ENERO DE 2016**, MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO LO DESIGNA PARA "PRESIDIR LOS EVENTOS DE VISITAS DE OBRA, JUNTAS DE ACLARACIONES, APERTURAS DE SOBRE ÚNICO Y FALLOS"; QUIÉN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN II Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA PUBLICA NACIONAL NÚMERO **001-2016**, SOLAMENTE SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE LOS CONCURSANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE HAYAN INSCRITO Y SE HAYAN REGISTRADO DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001133-001-16**, EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN.

POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, MANIFIESTA QUE LOS CONCURSANTES QUE ACREDITARON LA COMPRA DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE INSCRIBIERON Y SE REGISTRARON, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACIÓN, SON LOS SIGUIENTES:

CONCURSANTE	FORMA DE PAGO
DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	CHEQUE DE CAJA

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30001133-001-16

DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, Y 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LA CLAUSULA CUARTA DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE SOLICITA AL CONCURSANTE, PRESENTAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTANDO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE EL TERMINO DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES Ó TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

POR LO QUE UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE ESTABLECE QUE EL CONCURSANTE QUE PRESENTÓ LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO Y QUE ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITÓ EL TERMINO DE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES Ó TÉCNICOS EN LA MATERIA, ES EL SIGUIENTE:

CONCURSANTE	CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO	ACREDITACIÓN DE PERSONAL CALIFICADO EN LA MATERIA
DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	**CUMPLE**	**CUMPLE**

UNA VEZ SATISFECHO LOS REQUISITOS POR PARTE DEL CONCURSANTE, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA A LA OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NÚMERO **30001133-001-16,** Y DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTICULO 29 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO CLÁUSULA CUARTA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

1. LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES; POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA Y LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL.

2. EN EL CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTES Y LAS OBLIGACIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGOS DE TRABAJO VIGENTE EMITIDA POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL EL DÍA 17 DE ENERO DE 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL POR CATEGORÍA DEBERÁ SER CONFORME AL FORMATO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN 18 DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PUBLICA.

3. EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA DE FORMA IMPRESA DE LO SIGUIENTE.

   A) TÉRMINOS DE REFERENCIA, QUE CONSTAN DE **26** FOJAS ÚTILES.

   B) CROQUIS DE UBICACIÓN, QUE CONSTA DE **03** FOJAS ÚTILES.

   C) MEMORIA DESCRIPTIVA QUE CONSTA DE **08** FOJAS ÚTILES

   D) OFICIO CORRESPONDIENTE A LA DESIGNACION DE TIROS AUTORIZADOS MEDIANTE CIRCULAR GDF-SOS-DGSU-DTDF/2010-0674.

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30001133-001-16

E) LINEAMIENTOS PARA LA REUTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE CONSTA DE 03 FOJAS ÚTILES, LOS CUALES SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PREPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.

F) TRÍPTICO DEL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN.

4. EN CASO DE QUE LOS CONCURSANTES NO SOLICITEN ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA DELEGACIÓN TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO A PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.

5. LA PRESENTE LICITACIÓN SE REALIZA A PETICIÓN DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, QUE PARA EL EFECTO HA DESIGNADO COMO REPRESENTANTE A EL ING. ALBERTO GONZÁLEZ ANICUA Y AL T.C.U. GUSTAVO GUERRERO TERREZ, QUE CON LA RUBRICA Y FIRMA DE ESTA ACTA ACEPTAN LAS RESPONSABILIDADES A QUE HAYA LUGAR.

6. SE SOLICITA AL CONCURSANTE INCLUIR EN SU PROPUESTA, EN EL ANEXO DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN EL DOCUMENTO E.2. CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y RESUMEN DEL CATÁLOGO, EN ARCHIVO MAGNETICO EN CD, EN FORMATO DE EXCEL, EL CATALOGO DE CONCEPTOS, LA EXPLOSION DE INSUMOS Y EL PROGRAMA CALENDARIZADO QUINCENAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, ES DECIR, LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS ANEXOS E.2.1, E.3.2 g) Y E.6.1.

LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS ANTES DESCRITOS, SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA DE LA PRESENTE LICITACIÓN, Y DEBERÁN FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN Y, EN SU CASO, LECTURA DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

PREGUNTAS REALIZADAS POR:

DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.:
NO HUBO PREGUNTAS

EN USO DE LA PALABRA, LA CONTRALORÍA GENERAL Y CONTRALORÍA INTERNA DE LA DELEGACIÓN ÁLVERA OBREGÓN SE PRONUNCIAN CONFORME AL ART. 113 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-001-16, TODA VEZ QUE SE DETECTARÓN INCONSISTENCIAS EN LOS CONCEPTOS DEL CATÁLOGO DE OBRA RESPECTO AL FRENTE DESIERTO DE LOS LEONES, COLONIA LOMAS DE LA ERA EN LA VISITA DE OBRA REALIZADA EL DÍA 10 DE MARZO DE 2016, DONDE SE INDICO QUE SE REALIZARIAN TRABAJOS DE OBRA PÚBLICA DENTRO DE CINCO DOMICILIOS, LOS CUALES SON PROPIEDAD PRIVADA; QUE HACIENDO EL ANALISIS CORRESPONDIENTE RESULTA QUE SE TIENEN 111 CONCEPTOS DE OBRA RELACIONADOS A LA CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS PARA VIVIENDAS FUTURAS, LO QUE NO REPRESENTA OBRA PUBLICA, EN APEGO AL ARTICULO 3 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ASIMISMO, LA JUSTIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN LOS FRENTES DE CALLE 10, COLONIA PONCIANO ARRIAGA Y DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA OLIVAR DEL CONDE 1A. SECCIÓN; POR LO CUAL SE SOLICITA A LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN HIDRAULICA Y JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE URBANIZACIÓN, TALUDES Y MINAS, PRESENTEN ANTES DEL 22 DE MARZO DE 2016 LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE Y JUSTIFICACIONES TÉCNICAS CORRESPONDIENTES PARA DAR CONTINUIDAD AL

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30001133-001-16

PROCESO LICITATORIO; EN CASO DE NO PRESENTARLO EN ESA FECHA SE PROCEDE A RECALENDARIZAR LAS FECHAS DEL PROCESO EN COMENTO.

RESPUESTA:

ING. ALBERTO GONZÁLEZ ANICUA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN HIDRAULICA Y EL T.C.U. GUSTAVO GUERRERO TERRES JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE URBANIZACIÓN TALUDES Y MINAS MANIFIESTAN QUE ENVIARAN LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE EN LA FECHA SOLICITADA.

EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN SEÑALA QUE A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE EQUIDAD ESTA ACTA FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN. POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DEBERÁ DE INCLUIR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS, DEBIDAMENTE FIRMADAS DE CONOCIMIENTO EN TODAS SUS FOJAS, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, SERA MOTIVO DE DESECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

LA CONTRALORÍA INTERNA EN ÁLVARO OBREGÓN, ASÍ COMO LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL, PARTICIPAN DE FORMA ACTIVA EN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001133-001-16.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 130 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LA REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA PARTICIPA EN ÉSTE ACTO COMO TESTIGO DE ASISTENCIA, EMITIENDO ÚNICAMENTE SU OPINIÓN EN LOS ASPECTOS LEGALES.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA PRESENTE ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NÚMERO **30001133-001-16,** RELATIVA A: **TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; Y TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN LA CALLE 10 DE LA COLONIA PONCIANO ARRIAGA; ASÍ COMO TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y TRABAJOS DE MITIGACIÓN DE RIESGO A TRAVÉS DE MUROS DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN DESIERTO DE LOS LEONES (BRIGADA SIETE) DE LA COLONIA LOMAS DE LA ERA; Y TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA OLIVAR DEL CONDE 1A. SECCIÓN, TODOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL**, SIENDO LAS **14:20** HORAS DEL DÍA DE SU INICIO; FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS HOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA, EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS PRESENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

POR EL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN ÁLVARO OBREGÓN

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS CONTRATOS Y ESTIMACIONES

LIC. ANTONIO CRUZ BENIGNO

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 30001133-001-16

CONTRALORÍA INTERNA

L.C. MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ HERRERA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA

LIC. ELVIRA RIVERA ALTUZAR

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OPERACIÓN HIDRÁULICA

ING. ALBERTO GONZÁLEZ ANICUA

POR LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE URBANIZACIÓN, TALUDES Y MINAS

T.C.U. GUSTAVO GUERRERO TERRES

CONTRALORÍA GENERAL

C.P. OCTAVIO CAMPERO GUTIÉRREZ

POR EL CONCURSANTE

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
DESARROLLADORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	ING. ALVARO RIVERA SAMPEDRO	[redacted]

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° **30001133-001-16** RELATIVA A: **"TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; Y TRABAJOS DE ESTABILIZACIÓN DE TALUD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN LA CALLE 10 DE LA COLONIA PONCIANO ARRIAGA; ASÍ COMO TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS Y TRABAJOS DE MITIGACIÓN DE RIESGO A TRAVÉS DE MUROS DE CONTENCIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN DESIERTO DE LOS LEONES (BRIGADA SIETE) DE LA COLONIA LOMAS DE LA ERA; Y TRABAJOS DE REHABILITACIÓN DE LA RED SECUNDARIA DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, UBICADOS EN DIVERSAS CALLES DE LA COLONIA OLIVAR DEL CONDE 1A. SECCIÓN, TODOS DENTRO DEL PERÍMETRO DELEGACIONAL."**

Antes de imprimir, piense en la naturaleza, hagamos cultura de usar papel reciclado.